



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



CONVOCATORIA V ASAMBLEA COESPE

En cumplimiento a las Normas de Funcionamiento vigentes de la **Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones COESPE**, y en cumplimiento de la norma 8ª, se convoca oficialmente la **V Asamblea General**, en plazo convenido, por la Comisión de Organización y comunicado a la Comisión de Portavoces, para los días 28 y 29 de abril de 2022, en los locales de **Palacio de Exposiciones en Valencia**, de acuerdo con los siguientes plazos y orden del día:

PLAZOS)

En cumplimiento de la Norma referente a la convocatoria de la V Asamblea y con el fin de fijar plazos para que las plataformas puedan reunirse y debatir sobre los documentos propuestos con el tiempo suficiente, se plantea como primer plazo del **día 14 Febrero al 15 Marzo (30 días)** para que las plataformas de todo el Estado, organicen sus debates de forma independiente o en consenso de coordinadoras provinciales o autonómicas, siempre en asamblea en cualquier caso, decidan y envíen, por correo electrónico oficial organizacion.coordinadorapen@gmail.com, los acuerdos en el acta con respecto a:

- Sus enmiendas a la Tabla Reivindicativa y a las Normas de Funcionamiento Planteadas como propuestas a la V Asamblea. recogidas en los documentos que se adjuntan para facilitar su transcripción
- Propuestas para el Plan de Acciones a realizar
- A sus representantes (y suplentes,) a la V Asamblea Estatal, con voz y voto y con voz sin voto
- Notificación mediante acta de la Coordinadora Autonómica con listado de las personas asistentes a la Asamblea Estatal, tanto como representantes de la Comunidad Autónoma, como invitadas (Sin voz ni voto).
- **Indicar en el modelo adjunto**, quienes de esas personas necesitarán reserva de hotel, tipo de habitación y si se quedarán a comer los días de la Asamblea.

Se fijará la fecha para dependiendo del acuerdo sobre reservas de plazas con el hotel para:

- **Adjuntar en el envío el justificante** de haber ingresado en la cuenta habilitada de COESPE, el importe correspondiente al hotel y comidas solicitadas. Número de cuenta corriente,

Del 15 de marzo al 1 de abril, (17 días) será el plazo para que el equipo de trabajo de organización clasifique las enmiendas recibidas y las reenvíe a las plataformas y ponga en contacto las plataformas cuyas enmiendas sean susceptibles de transacción.



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



EL día 1 Abril se enviará a todas las plataformas:

- Las enmiendas de todo el Estado, transaccionadas y no transaccionadas, de la Tabla Reivindicativa y Normas de Funcionamiento para su discusión y aprobación o no correspondiente.
- Un informe de la Comisión de Organización sobre las enmiendas a las Normas de Funcionamiento que afecten, a la organización o funciones de las comisiones de trabajo para que las Plataformas y Coordinadoras actúen en consecuencia.
- Un informe de la Comisión Legal sobre las enmiendas a la Tabla Reivindicativa sobre la viabilidad legal de las mismas.
- Así como las propuestas de acciones aportadas al grupo de trabajo de acciones
- Informe de las Comisiones de Trabajo de COESPE

Del día 1 de Abril al 20 abril será el plazo para que las Coordinadoras Autonómicas hagan sus asambleas y comuniquen:

- Las propuestas de personas candidatas a Portavoz Estatal y a las personas propuestas para formar las Comisiones Estatales.
- Las propuestas sobre el Plan de Acciones a debatir en la V Asamblea Estatal.
- Así como las enmiendas que hayan podido ser transaccionadas.

Siendo el día 20 de abril ultima fecha para hacer llegar el acta con las propuestas acordadas en las Asambleas de los territorios

ORDEN DEL DÍA (Se ha puesto el tiempo aproximado en minutos previsto para cada punto)

DÍA. 28 ABRIL

Mañana: de 10:00 a 11:30 horas.

Acreditación de las personas representantes nominadas en sus asambleas de las Coordinadoras Autonómicas y personas invitadas que las acompañan. **Comisión de acreditaciones**

Mañana de 11:30 a 14 horas

- 1.- Presentación de bienvenida por parte de una persona designada por la comisión de Organización... así como aprobación en su caso del orden del día propuesto 10 minutos
- 2.- Formación de la Mesa. 5 minutos
- 3.- Informe de Comisiones. (Los tiempos integran el tiempo de exposición y preguntas de las personas representantes)

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**





Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



| | |
|---|----|
| a. Gestión de la Comisión de Portavoces, APROBACION O NO. | 20 |
| b. Comisión de Organización y Tesorería | 15 |
| c. Comisión de Comunicación | 15 |
| d. Comisión de Mujer | 15 |
| e. Comisión de Legal | 15 |
| f. Comisión de Internacional | 15 |

COMIDA: DE 14 A 16 HORAS

Tarde: de 16 a 21 horas

4.- Debate y aprobación en su caso de las enmiendas a las Normas de Funcionamiento

5.- Aprobación de propuestas al Plan General de Acción para 2020

DÍA . ÚLTIMO DÍA.

Mañana de 9:00 a 14:00 horas

6.- Debate y aprobación o no de las enmiendas a la Tabla Reivindicativa.

DESCANSO DE 12 A 12:30 HORAS

7.- Elección de Portavoces. Ratificación de la composición de las Comisiones Estatales. 30

8.- Aprobación de presupuesto anual 2022 y cuotas. 15

9- Clausura y despedida 15

COMIDA VOLUNTARIA.

A 9 de febrero de 2022

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN